Revista semanal de EL POPULAR

PULSO

Jueves 15 de noviembre de 1984
AÑO VI
Nº 270

m. maidana / 84

CRONICAS RETROSPECTIVAS

(lo que ocurría hace 25 y 50 años hurgado y anotado en el archivo de eL POPULAR por Alberto M. Pando)

De hace 50 Años

(Semana del 9 al 15 de noviembre de 1934)

SITUACION

—Fue recordado el **25° aniversario del asesinato, en un aco terrorista del jefe de Policía**, coronel Ramón Falcón, y de su joven secretario, Alberto Lartigau. El ministro del Interior presidió la ceremonia realizada en La Recoleta. **Falcon** fue de los primeros ingresantes al Colegio Militar de la Nación.

—La Provincia recordará en San Pedro (donde será asueto ese día 20 de noviembre) **el combate de La Vuelta de Obligado**, librado en 1845 entre una flota interventora anglo - francesa y las tropas de la Confederación Argentina comandadas por Lucio N. Mansilla (cuñado de Rosas y padre del escritor que fue "a los indios ranqueles") y el coronel de marina Alvaro Alsogaray (bisabuelo del actual jefe de la UCD y diputado de la Nación). Esta celebración **—ahora Día de la Soberanía—** por largos años estuvo impedida después.

—La comisión investigadora que actúa en la indagación del **comercio de carnes reiteró a los frigoríficos que se le entreguen los libros de contabilidad. Caso contrario**, se **apelará a la fuerza pública.**

—Sigue la crisis política en Francia. El mariscal Henri Petain asumió un cargo en el Consejo Supremo de Defensa.

ACTIVIDADES

—Asesinato en el Molino Norte de Azul. Un jornalero, ante la medida de cesantía que le comunicó su capataz le descerrajó cinco disparos. Gravemente herido, el olavarriense J. B. Ronchi, murió cuando era llevado al hospital.

—En el hospital local murió Ramón Cao, que recibió heridas de bala en medio de una discusión que se suscitó en la **esquina de Azopardo e Independencia.**

—La Cooperadora de la **Escuela 32** está realizando una movilización entre padres y vecinos para alcanzar la compra de un terreno para un nuevo edificio destinado al establecimiento.

—Por sorteo el Concejo Deliberante designó las **autoridades para las mesas electorales de 1934/35.** Por cada mesa de la ciudad y de la campaña se anotaban 20 y 10 ciudadanos hábiles, respectivamente, y de ahí salían los designados para esa carga pública. Que le corresponderá, entre otros, a los vecinos Alejandro Amendolara, Antonio Andreu, Francisco Balt, Alfredo Brubi, Agustín Colmenero, Víctor Chiurazzi, Benjamín Collinet, Julio Falabella, Juan C. Guarella, Martín Gregorio, Francisco Louge, Manuel Oliva, Italo Obesio, Isilio Pascua, José Precci, Pedro Ruiz, Reynaldo Taborelli, Enrique Tombessi, Melchor Vilanova, Miguel Berrino, Héctor Urlézaga, Juan P. Marelli, José Ramón Occhi, Enrique Smith, Mariano Viscardi, Vicente Izzi, Juan M. Garmendia, Pedro Larroudé, Venancio Paz. Roberto Noya, Alcides Oliver, Carlos Andreu, Enrique Albertario, Pablo Eyherabide, etc.

—El Ferrocarril del Sud ha impuesto **tarifas de fomento, en el verano, para viajar a Mar del Plata y Necochea.** Los pasajes de ida y vuelta, en primera clase, cuestan 28 y 25 pesos nacionales, respectivamente; en segunda 17 y 15 pesos nacionales respectivamente.

—Reanudó por decreto municipal, sus **funciones de retreta en la plaza principal, la banda** que dirige el maestro Ernesto Mogávero. Para tal suceso ha preparado un buen programa de música clásica y popular.

ESPECTACULOS

—Se estrenó en el Cine París "**Las cuatro hermanitas**", cuarta película en la que interviene **Katherine Hepburn**, y que la consagra como brillante intérprete. Dirigió el filme George Cukor.

SOCIALES

—Se da noticia de los **nacimientos** de María Mercedes Eseyza Vinardell (en Gerli), Hugo Pavoni Romero, Marta Raquel M.... P....

—Abrió consultorio en Gral. Paz entre Vicente López y Alsina el **joven médico Ricardo E. Viñuales**, egresado de la Universidad de Buenos Aires y que actuó en el Instituto Jenner de la Asistencia Pública, y en los hospitales Durand, Fernández y Teodoro Alvarez. Se ha especializado en clínica médica, ginecología y cirujía general, practicando con destacados profesionales.

—Se celebra el **compromiso** de Corbelina Díaz de la Torre con Ernesto Sosa Fernández.

PERIODISTICAS

—Es nuevo **corresponsal de EL POPULAR en Sierras Bayas**, el señor Enrique Paradela de Herrero, hace poco allí establecido, pero integrado a las actividades de la villa cementera

DEPORTIVAS

—Con un asado multitudinario servido en el radio donde se celebraban las kermesses llamadas Fiestas de la Juventud, fue agasajado el **"team" de primera división de Estudiantes, campeón de fútbol dos años consecutivos.**

—Excelente campaña de El Luchador en el **campeonato de campaña** de fútbol. Va invicto luego de 4 partidos. Es escoltado por Santa Luisa, Pourtalé y Durañona.

De hace 25 Años

(Semana del 9 al 15 de noviembre de 1959)

SITUACION

—Una versión —que ahora sería absolutamente insólita, pero entonces no solamente tenía asidero, sino que era creíble— corrió por los ambientes económicos: dada la alta producción de petróleo se determinaría **una rebaja en el precio de las naftas...** (el país estaba por entonces en los comienzos del **"boom" automotor**, pero la alta actividad de las destilerías absorbía esa demanda, que así resultaba poca. No se rebajó el precio, pero se mantuvo en niveles como que no afectara el poder adquisitivo de la población. Así persistió hasta el "rodrigazo" de 1975; y se agravó en este año la relación con las posibilidades como consecuencia de los sucesivos **"naftazos"**).

—El gobernador Alende habló en el acto conmemorativo del centenario del **Pacto de Unión, de San José de Flores**, realizado en el Banco de la Provincia, por entonces presidido por **Jorge Wehbe** (sí, el mismo ministro del "proceso").

—Una aventura "guerrillera" del peronismo en Tucumán finalizó al ser detenidos los integrantes del grupo por el gobierno del doctor Gelsi, pero aún se halla prófugo aquel legendario **"comandante Uturunco"**, que guiaba a uno de los grupos que operaban por los montes, cerca de Concepción.

—Un polémico padre Ruberto, párroco en Berisso, tomó posición junto al arzobispo de La Plata "por su defensa de los trabajadores", vehiculizada en la Semana Social organizada por **monseñor Plaza.** Dirigentes políticos, especialmente animados por el diputado Rodríguez Araya, fustigaron aquella actividad. El P. Ruberto puntualizó que **"los políticos argentinos se han formado en su mayoría en la corriente liberal - marxista".**

—En gira continental llegó a la Argentina **monseñor José Cardjin**, fundador de la Juventud Obrera Católica. La JOC, durante decenas de años supo aglutinar a ese sector de la feligresía.

ACTIVIDADES

—Enrique Ramongassie, de Olavarría, preside el nuevo Consejo Central de las **Juventudes Agrarias Cooperativistas.**

—Alfredo Carpi preside la **Comisión Municipal de Festejos y Homenajes**, secundado por V. Tesone Izzi, José Melo, Patricio Marcheta. Jorge Bruno, Manuel Cifuentes, Tcnl. Dago Holmberg, Esther Mieri de Sallíes, Virginia Collinet, Francisco Bianchi, José Liste, Francisco Amoroso, Isaac Tyberg, Antonio Rivarola, José Ferrari, José Andreis, Alfredo Arroyo, Santos Lovecchio, Alfredo Ballesteros y Pablo Alem.

—Disertó Jaime Dávalos en el Museo Arce; cantando luego varias zambas, como "La nochera", "La candelaria", etc.

—Regresó de Francia **don Alfredo Fortabat**, donde actuó como embajador oficioso y honorario del Presidente Frondizi, como lo hacía en todos los países que visitaba. Cuando se le preguntó sobre el **"milagro francés"** de la estabilización económica, respondió lo que le contestó a él el Presidente Antonine Pinay: "Yo no he hecho nada. Ese milagro es el resultado del **esfuerzo conjunto de todos** los franceses, desde el Presidente de la República hasta el más humilde de los ciudadanos, que pusieron al servicio de mi país cuatro grandes virtudes: **la honestidad, el trabajo, el espíritu de ahorro y el buen sentido común**; todo ello concertado en un clima de libertad auténtica".

SOCIALES

—Se da noticia de los **nacimientos** de Liliana Sanfilippo, Ricardo Ríos, Raquel Bricka, Mario Lebrero, Jorge Abel González, Edith Jarié, Omar Crespo, Carmen Disalvo, Laura Dos Santos, Stella Maris Caballieri, Juan Angel Moya, Luis Alberto Cavalli.

—Son consagrados los **casamientos** de Nélida Magnabosco y Enrique Gusmerli (en Sierra Chica), Elsa Gallastegui y Juan Carlos Pacheco, Nora Scartacini y Ernesto Vinci (en Bánfield), Ofelia Llidó y Arnold Uriarte (en la Capital), Blanca Gelmi y Alberto Appelhans (en Sierras Bayas), etc.

—Las amigas de Elsa Zanelli la agasajan con motivo de su casamiento con Guillermo Windischbauer. Fueron ellas Mabel Propato, María Esther Uribe, Graciana L. de Mendoza, Hilda Laborde, Mabel Aramburu, Susana Triaca de Pereda, Blanca y Margarita Alem, Nora Traversa de Derdoy, Zulema Ibarra, Nelly Erripa de Patané, Nélida Lohidoy, María Elena Fernández Louge, etc.

—En el Hotel García de Crotto fueron agasajados **los vecinos Carmelo Catanzaro** y señora María Pizzolo con motivo de ausentarse definitivamente y radicarse en Olavarría.

DEPORTIVAS

—Estudiantes, que ganó por 2 a 0 a Atlético Hinojo es ya **virtual campeón de fútbol.** Los goles fueron convertidos por Casemayor y Targiano. El goleador del certamen es **Héctor Sánchez**, que cuenta con 34; se seguido por Antonio Di Bono de San Martín, con 18.

—Terminó el certamen de **pelota a paleta por parejas en Estudiantes.** Ganaron en la categoría A: A. Casemayor - Spíndola; en la B: E. Casemayor - Paladino; en la C: Chazá - Magide; en la D: Collinet - Cosentino; en la E: Solari - Ramos.

El rostro auténtico del país en el Encuentro del Folklore



Ha pasado, brillante y colorido, el Séptimo Encuentro del Folklore —primera edición nacional— organizado por los amigos de esa actividad cultural en Olavarría. La primera reflexión que surge es que, durante su espectacular transcurso, pudimos ver el rostro auténtico y autóctono del país. Asistimos a una verdadera eclosión de la alegría que nace desde lo profundo, desde las raíces de nuestra nacionalidad y aun de lo que nos viene desde antes de que ella fuera.

No sin asombro tuvimos frente a nosotros esa tipología particularísima de la gente que puebla diferentes regiones del país, ocupada en sus quehaceres típicos de la artesanía vernácula tan habilidosa y sorprendente. En las características especialísimas de sus expresiones musicales y costumbristas. En la a veces patética humildad de los medios de que se valen para exteriorizar sus estados de ánimo. En el renacer de los vínculos afectivos que a todos nos unen como integrantes de un mismo pueblo muchas veces desconectado entre sí y recíprocamente desconocido pero conscientes todos de las respectivas existencias y, tal vez, con las mismas concepciones en cuanto al destino de país que queremos plasmar definitivamente.

El atractivo que congregó a miles de olavarrienses en el lugar elegido para la concreción de lo más substancial del Encuentro no se debe exclusivamente a una generosa promoción —adecuada y suficiente para que nadie ignorase el acaecimiento—, sino a ese llamado interior que no tiene ubicación definida en el espíritu pero que es, indudablemente, poderoso y motivador. Ese atractivo sirvió para identificar a las multitudes en una sola expresión de nacionalidad que no reconoce diferencias ni distingos sino el aglutinamiento por el afecto, por la solidaridad, por la noción tal vez subconsciente de que somos todos uno y todos partes de una misma cosa que se llama país, que constituye un pueblo y se encarna en una Nación organizada. El Encuentro del Folklore es válido, precioso, necesario y suficiente para lograr que nos identifiquemos en derredor de las características que nos unen y que están muy por encima de todas las circunstancialidades, de todas las divergencias ocasionales, de todas las divisiones que la convivencia impone a los integrantes de una misma comunidad nacional. El Encuentro del Folklore nos apartó, siquiera por unos días magníficos y en horas de noches de bullanguera y refrescante jarana de todo cuanto no contribuye, habitualmente, a sentirnos todos partícipes de un destino común, con una raíz igual para todos venida desde el fondo de los tiempos y proyectada a lo porvenir.

Es difícil no sentirse emocionado, integrado profundamente, íntimamente inducido a la participación espontánea y franca cuando el reencuentro argentino presenta el rostro animado y retozón de las distintas manifestaciones de la nacionalidad. No se puede hablar de patria sino de suelo cuando se producen estos encuentros. Es el suelo nativo el que nos convoca y nos congrega, más la absoluta certeza de que algo más, algo que aportan el alma humana y la cultura lo que hace que sea el mismo suelo el que se manifiesta en la melancolía mapuche, en la tremenda interioridad de los chiriguanos, en la picardía santiagueña o en la socarronería surera. Es el mismo suelo criollo el que nos manda las canciones dulcísimas del litoral, la soledosa copla apenas acompañada por la caja monocorde, el chispeadero cambiante de la cueca cuyana o el compadrón acompasado de la milonga pampeana. Todo nos viene del suelo, de este suelo patrio tan extendido, tan cambiante y tan diferente de un punto al otro pero que al mismo tiempo le provee a sus criaturas un carácter tan especialmente unificado en derredor de una sola tradición que, aparentemente, no puede ser una sola sino una por cada región del país. Sin embargo, estos Encuentros de Folklore que tan magníficamente preparan nuestros convecinos de Amigos del Folklore ratifican y certifican cada vez que es cierto, que el "Folklore une". Y nos une porque, insensiblemente, sin percatarnos todos los días de que así es, estamos ensartados por un hilo invisible que no se corta y que sostiene toda la organización cuando se trata de concretar el Encuentro.

ESTAS DIVAGACIONES...

Estas divagaciones surgen sin que quien las rumea se dé cuenta de lo que está haciendo. Basta para que se produzcan solamente rememorar lo que se ha vivido en estos días de expresión folklórica de exaltación de lo auténticamente nuestro, de estar inmerso en ese mundo casi colosal de la música y el canto puros, sin las filigranas de los arreglos profesionales que si les dan otro encanto sacrifican, a cambio, valores que solamente están en la espontaneidad de lo que no tiene retoque, de lo que se nos da tal como ha nacido. Toda divagación es válida desde que entramos en contacto con ese mundo folklórico que, año a año nos viene en la propuesta de los Amigos del Folklore, y es el resultado del contagio costumbrista que en estos momentos a todos accede por igual. Por ello no puede extrañar el contenido de esta nota que no tiene el propósito de reseñar lo que ya quedó atrás, sino dar vueltas en derredor de lo que eso que quedó atrás no dejó al pasar.

¿Puede alguien valorar de algún modo lo que representa el Encuentro del Folklore tal como se viene realizando entre nosotros? Difícil es fijar en un punto determinado lo que significa como acontecimiento si no se tiene en cuenta que es, en primer término, una manifestación de exaltación cultural de muy alto vuelo, de enorme contenido educativo y de consolidación del sentimiento nacional. No nos daremos cuenta del enorme significado de estos Encuentros si no nos trasladamos, por un momento y para establecer parámetros convenientes, fuera del ámbito de lo que no es tradicional y nuestro y que cada día nos agrede en cualquier parte donde estemos. No comprendemos el valor de nuestros cantos, danzas y músicas si no pensamos, por un solo minuto siquiera, que ellos no nos acompañan siempre, que no forman parte del universo de todos los días. Si no asumimos la realidad de que cualquiera de las vestimentas, personajes, costumbres, lenguaje, hábitos, expresiones de sus estados de ánimo y actitudes frente a la vida nos son ajenos siempre y que solamente están congregados y los vemos, los apreciamos y los queremos en los Encuentros Folklóricos no podremos comprender la importancia, la necesidad y la bondad de que sigan produciéndose. Y Olavarría ha tomado, gracias a la iniciativa de un puñado de vecinos cuya dación a la comunidad no se puede mensurar de ninguna manera porque cualquier intento por hacerlo resultaría siempre insuficiente, ese camino de los Encuentros para que, felizmente, cada año, podamos sentirnos hermanados, identificados, comprendidos y queridos recíprocamente con toda nuestra gente. Es el contacto con las tradiciones que están dormidas en la comprensión de cada día, pero que felizmente despiertan y se manifiestan cuando hay ocasión para ello.

DESPUES...

Después, hoy, ya todo ha ocurrido. Solamente nos queda un recuerdo que cada vez se va haciendo más lejano a medida que el trajinar de cada hora nos obliga a golpear de nuevo nuestras vidas en la obligación de vivir, hasta que finalmente no nos queda nada porque todo ha sido desalojado por una realidad que no se ata a las tradiciones, a las dulzuras del reencuentro y la identificación con lo que realmente somos. Sin embargo tenemos algo que permanece latente porque sabemos que la experiencia que va camino del olvido volverá a repetirse, aunque no nos hgamos el propósito formal de repetir nuestra presencia la próxima vez. Esa reiteración vendrá por el mismo camino por el que vino lo que nos impulsó a estar allí este año, y que, curiosamente, es otra vez lo que hicimos el año anterior y tal vez el otro más anterior aún.

Después del Encuentro nos queda un regusto lindo, satisfecho, alegre y chispeante. Que no dura mucho porque estamos muy reclamados por las urgencias convocantes. Pero tenemos una seguridad que se afirma en un hecho concreto: el Encuentro del Folklore nos trajo una felicidad muy particular, indefinible pero precisa en sus manifestaciones. Es la felicidad de habernos reencontrado con nuestros orígenes y de saber que somos todos producto de un mismo suelo que tiene criaturas muy diferentes, enrasados por un sentimiento común que es permanente. Hemos tenido la felicidad de sentirnos unidos todos por una tradición que nos identifica y que nos ha mostrado tal como somos.

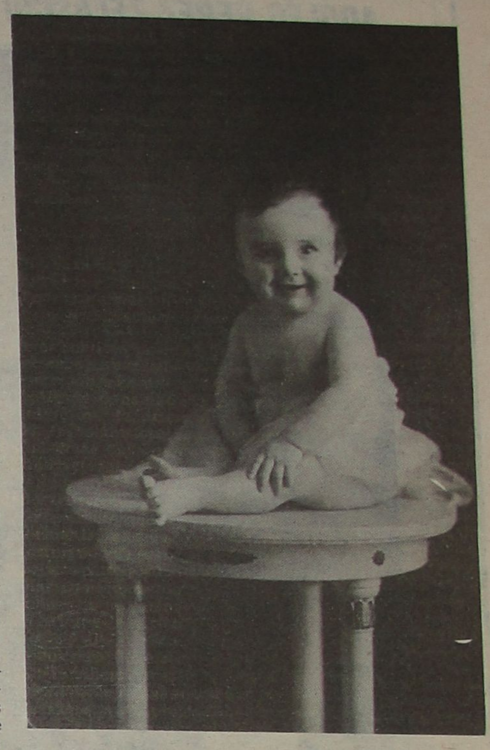
Después... que detrás de cada después de un Encuentro del Folklore haya la esperanza y la certeza de un próximo. ¿Qué más se puede decir para alentar la decisión de quienes saben y quieren hacerlo? (O.F.O.).

GALERIA DE FOTOS ANTIGUAS

Adivina adivinador...

Hoy nos vemos obligados a achicar esta sección debido a la inclusión de otras notas cuya actualidad las hace impostergables, y cuya necesaria extensión impone esta reducción. No significa interrumpir la serie sobre la Escuela Normal, de la cual tenemos excelentes y muy curiosas fotografías, algunas de tiempo casi inmemorial y sin sobrevivientes, pero que indican, todas, las vitalidad de esa Escuela desde su iniciación como establecimiento cultural superior en nuestro medio.

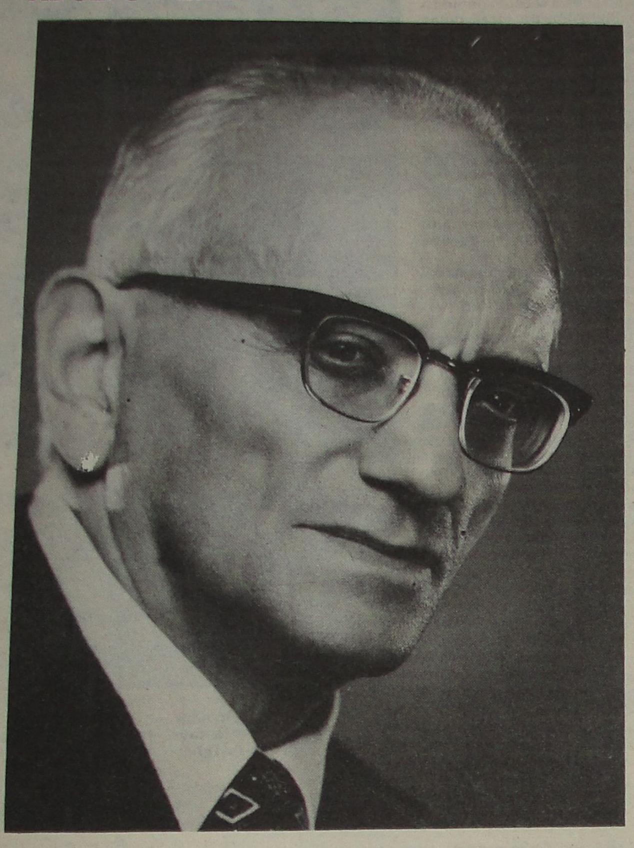
Hoy tenemos un rubicundo, sonriente y pícaro infante, sorprendido medio en "orsay" con la pose arriba de la alta mesita donde el fotógrafo lo instaló, casi totalmente desnudito. ¡Quién iba a decir que, con el paso de los años, sería un conocido galeno! Usted no lo "saca" si no es con alguna ayudita. Nosotros no estamos autorizados a decir quién es el pequeñuelo, pero nada nos dijeron respecto de las ayudas que podemos dar. Así les indicamos, para los adivinadores, que actualmente el nene es un doctor recientemente jubilado; que ejerció su profesión casi con exclusividad en una fábrica de cemento de capital americano; que vive en la calle Alsina y que es padre de otros dos doctores que, como él le dijeron "¡ming...a! al campo de donde provenía el abuelo y abrazaron la Medicina por profesión. Si con todos estos datos no aciertan con la identidad del nenito de la foto, tendría que apretar los labios y así le saldrán, claritas claritas dos emes mayúsculas. (O.F.O.)



Taller de comunicación abierta hacia el sur.

(Desde Buenos Aires por María Elena Diograzia)

ADOLFO PEREZ ZELASCHI



ADOLFO PEREZ ZELASCHI nació en Bolívar, provincia de Bs. As. el 15/2/20. Su primera obra, de la cual —según su propio comentario— ni mi familia tuvo noticias, fue un larguísimo relato de ambiente medioeval escrito a los 12 años. En cambio quedó como primer aporte suyo al género "LOS MONTIEL", que mereció en el año 1939 el premio instituido por la Editorial Manuel Láinez, que publicó la obra en 1939.

Integró luego en 1955 la Colección Novelistas Argentinos por el Premio Emecé que destacó su segunda novela, EL TERRAPLEN, donde plantea la diferencia entre tradición y progreso dentro del marco de vida rural. Dos obras más —"La muerte que telefonea" (1966) y "El presidente en la mira" y finalmente "Nicolasito", novela de costumbres porteñas, Premio Plaza y Janés de Novela Argentina en 1982, y "La ciudad" novela de anticipación, premio "El Día" de Ediciones Corregidor.

Los libros que agrupan los relatos breves de Adolfo Pérez Zelaschi enumerados cronológicamente con los siguientes:

"Hombres sobre la Pampa" (Ed. La Peña) 1941, "Más allá de los espejos" (Ed. Cámara Arg. del Libro) 1949 "La puerta amarilla " (Colección Cuentos Argentinos de América de hoy, "Con Guiye, sesenta" (Ed. Troquel) 1968, "De los pequeños y los últimos" (Ed. Losada, colección Novelistas de nuestro tiempo) 1976, "Tiempo de puñaladas" (Ed. Seijas y Goyanarte, 1964, con apoyo, del Fondo Nacional de las Artes.

Poemas:

"Cantos de labrador y marinero", obra que mereció el premio instituido hace treinta años por el Ateneo Popular de la Boca en Bs. As., obra publicada por la citada entidad en 1945.

Notable por su fuerza expresiva y la modernidad del verso es su obra "Canto fragmentario de Newpolis", pulicada por Emecé en 1973.

Su obra demuestra cómo si bien algunos escritorios prefieren especializarse, Pérez Zelaschi siguió cultivando en libertad los géneros más diferente pero en cada uno logró pese a la diversificación de la obra, importantes distinciones que rubrican su propósito de hacer las cosas bien, con autoridad y destreza.

Premios a su obra:

1975, Primer Premio del Fondo Nacional de las Artes. Faja de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores. Premio Regional, zona bonaerense 1957—1959 del ministerio de Educación de la Provincia de Bs As.

Premio Literario de Narraciones Breves "Antonio Machado", otorgado hace algunos meses en España. Primer Premio de las Universidades Populares Argentinas, marzo de 1977. Premio Hucha de Oro otorgado por la Confederación Española de Cajas de ahorro, 1974.

REPORTAJES A ADOLFO PEREZ ZELASCHI

(por María Elena Diograzia, realizado en Buenos Aires, en el mes de octubre de 1984).

—Siendo el LENGUAJE el instrumento primogénito del hombre para comunicar se pensamiento ¿cómo analiza Ud. el valor instransferible del lenguaje como medio de comunicación?.

—El lenguaje tiene para mí dos niveles del todo diferentes. Uno es el de la simple comunicación interpersonal. En este caso, más que querer **necesitamos** comunicarnos. Tenemos que dar la noticia a los demás de algo que pensamos, de ahí que, sea cual fuera la proporción que en ese lenguaje tenga los sentimientos, su base es la **utilidad.**

—¿Ese lenguaje que utilizamos es el llamado comúnmente coloquial?

—El lenguaje comunicativo puede ser sumamente complicado. Por ejemplo un informe científico o una teoría filosófica. En todos los casos lo que queremos transmitir tendrá una base de razonamientos, sea cual fuere la proporción que en ese lenguaje tengan los sentimientos, incluso más allá del resultado que busquemos obtener mediante él.

El lenguaje comunicativo ocupa la mayor parte de todo cuanto hablamos, escribimos e, incluso, de cuanto pensamos. En última instancia si lo reemplazamos por imágenes o símbolos simplemente estaremos interponiendo una forma de abreviar significados que finalmente tendremos que explicar con palabras:

—Vd. habló de dos niveles; si el campo del lenguaje comunicativo es tan amplio ¿dónde ubicaríamos el segundo nivel?

—El otro nivel del lenguaje es el de expresión. Es decir el lenguaje del Arte verbal, de la llamada "literatura o más precisamente aún, de la poesía, que si tuviéramos que definirla sin apelar a metáforas veríamos que es la más concisa y exacta utilización de la palabra.

Este lenguaje expresivo no tiene la misma base racional que el anterior. Sólo quiere trasmitir, expresar —y expresar es **poner fuera**, liberar lo que estaba preso, encadenado— a los demás, nuestros sentimientos de manera tal que alcancen a comprenderlos, casi podría decirse a **in presarlos**, es decir a sentirlos tal como nosotros queremos que los sientan.

Esto se logra muy difícilmente, y sólo lo logran los grandes artistas del lenguaje.

Por todo esto, me parece casi absurdo que quien escribe para expresarse y no simplemente para comunicar, deje de lado, por ignorancia o por holgazanaería, el conocimiento y el análisis de las particularidades del lenguaje.

—Siguiendo su pensamiento ¿en cual de ambos niveles de análisis del lenguaje ubicaríamos la Literatura?.

—Vamos a entendernos: no se trata aquí de recaer en la vieja tontería de creer que se puede separar el lenguaje comunicativo del lenguaje expresivo dotándolo de adornos.

El lenguaje expresivo tiende por sí mismo a la mayor economía posible, siendo el lenguaje comunicativo, al revés de lo que piensa la mayoría el que admite el palabrerío inútil y el desorden.

El lenguaje expresivo se ciñe como la piel a la carne, estrictamente a lo que queremos expresar.

En palabras más sencillas: el primero es mucho más literatura —desde luego mala literatura— que el arte literario.

JUGANDO A VIVIR

(para los niños)

Querido niño: la semana pasada nos presentamos y recordarás que estamos preparando una fiesta para los días 1 y 2 de diciembre en el Parque Mitre y en el Hogar San José, justito enfrente. Allí vas a jugar con nosotros. Te vamos a regalar material para que junto con tus papis o amiguitos confecciones un juguete. Será muy divertido, y ese juguete que hagas lo podrás ver expuesto junto a otras colecciones en el Hogar San José. Para cuando termines de jugar participarás de una suelta de globos y, como hará calor no faltarán los helados. También vendrá de Buenos Aires un mago!!!

Como ves será una gran fiesta, y ... el jueves que viene te contamos más.

Desde ya te esperamos.



JUGANDO A VIVIR

(para los padres)

"Un niño que no juega no es un niño. Un adulto que no juega perdió al niño que lleva adentro"

(Pablo Neruda)

Para que aflore su niño los invitamos junto con su familia a la muestra de juguetes que realizaremos en diciembre en el Hogar San José. Con las niñas del Hogar los estaremos esperando con muchas atracciones. Tendrán así la oportunidad de aprovechar su tiempo libre. Conocer la muestra del artista Roberto Páez. Ver jugar a sus niños de la mano de un mago que con su espectáculo vendrá de Buenos Aires. Habrá otros entretenimientos que le iremos dando a conocer. Hasta el próximo jueves.

Municipalidad de Olavarría

Damas Leonas

Los abogados por Chile en acción, y los represores, Pio Laghi incluido

LA CONFERENCIA DEL sábado pasado convocada por el Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Olavarría me dejó el amargo resabio de que el Dr. Escudé, que ocupó la tribuna, habría sido aplaudido a rabiar en Chile por todo lo que dijo. Me dejó, asimismo, el desconsuelo de ver cómo un compatriota se transforma en abogado de los derechos chilenos, de los documentos chilenos y de los intereses chilenos, sólo porque, a su entender, desde 1982 (Malvinas) no podemos confiar en que una aventura guerrera no puede promoverse en cualquier momento. Tal lo que afirmó por lo menos dos veces.

POR SUERTE NO hubo público para esa disertación (apenas 40 personas) aunque, pensándolo bien, hubiese sido más beneficioso para los intereses del país que la sala hubiera estado repleta, porque así seríamos más de los que, por repulsa, nos afirmaríamos en el NO para el referendum del 25. Porque el Dr. Escudé defendió mapas, documentos y posturas chilenas, sin destacar que nuestra Argentina estuvo siempre en la lucha por el dominio de esa zona, como lo demuestra el hecho de que los cartógrafos que en fechas próximas a 1881 elaboraron mapas con indicación chilena para las islas, al poco tiempo los rectificaron estableciendo la pertenencia argentina de las mismas. Es claro que Escudé dio más importancia a los primeros que a los segundos mapas ¿Será porque ello otorga a Chile mayores ventajas en la cuestión?.

PERO DONDE SE hizo más flagrante la ligereza con que se manejan los documentos es cuando quiso demostrar que el artículo 2º del Protocolo adicional de 1983 se refiere, solamente, a la parte continental. Recomiendo la lectura de este artículo que debe ser conocido por todo argentino consciente antes de dar su voto. "Los infrascriptos declaran que, a juicio de sus gobiernos respectivos, y según el espíritu de Tratado de Límites, la República Argentina conserva su dominio y soberanía sobre todo el territorio que se extiende al oriente del encadenamiento principal de los Andes, hasta las costas del Atlántico, como la República de Chile el territorio occidental hasta las costas del Pacífico; entendiéndose que, por las disposiciones de dicho Tratado, la soberanía de cada Estado sobre el litoral respectivo es absoluta, **de tal suerte que Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico, como la República Argentina no puede pretenderlo hacia el Pacífico"**...

LA PREGUNTA QUE surge, inevitable, es ¿dónde se hace referencia, en ese artículo, que sólo rige para la parte continental? Para la parte continental no hace falta esa declaración del principio bioceánico porque no hay lugar a confusión; en esa parte los océanos no están uno al lado del otro, no se tocan, sino que tienen al continente por separador, cosa que no pudo aclarar el Dr. Escudé ante una pregunta concreta, pero afirmó —sorprendentemente por cierto y hay que acuñarlo— **que el principio bioceánico no tiene valor jurídico ninguno.** Entonces ¿por qué lo utilizó el Dr. Alfonsín en la plataforma de la UCR, lo consignó en el acta que hizo firmar a **"la señora"** a cambio de una ley de "reparación histórica", y les ha dicho a todos los argentinos que el tratado respeta el principio bioceánico? La mentira tiene patas cortas y nunca falta un Escudé que la deje al descubierto, como lo hizo en su conferencia. Y conste que este señor, en alguna manera es uno de los personeros con más títulos científicos que tiene el gobierno —y los intereses chilenos— para la defensa del Tratado.

TAMPOCO SE HIZO mención específica ninguna sobre las concesiones que hace la Argentina en este Tratado, pero se pone el acento sobre todo cuando, supuestamente, nos concede Chile, como si por ello tuviésemos que estarle eternamente agradecidos porque todo ha sido gratuito. Pero no dijo el orador que lo poco que afloja Chile lo pagamos nosotros con otras concesiones importantes. Así Escudé señaló su "inmensa alegría"al ver que en el tratado Chile nos da por resuelto el problema de la boca oriental del Estrecho, mas no dijo una sola palabra de que le estamos dando preferencias y uso, como si le perteneciera a Chile, para el paso irrestricto en el estrecho de Le Maire que corre entre tierras argentinas. En cambio nosotros sólo podemos navegar el Beagle, pero para los demás pasos tenemos que recurrir al práctico chileno, a la navegación con bandera chilena y con el aviso correspondiente. Todo eso en nombre de la integración, la amistad, el desarme y eso que, según el criterio de este señor, justifica a pleno la entrega territorial que se va a concretar.

EN DEFINITIVA, Y para cerrar esta cuestión que ya no da para más, mi voto va a ser por NO, y lo será porque hasta ahora nadie me ha dicho cuáles son las ventajas reales de entregar lo que nos pertenece; porque nadie ha podido convercerme de que no nos están haciendo un despojo; porque nadie ha logrado exponer pruebas irrefutables de que Chile tiene el mismo sentimiento integrador que hoy anima al gobierno argentino; porque no tengo noticia de que, del otro lado de la Cordillera, se esté hablando igual lenguaje de hermandad a ultranza y manifiesten el deseode hacer una alianza franca con nosotros; porque todavía Chile no ha hecho nada para salir de las sospechas que tenemos de que ayudó concretamente a los ingleses cuando la guerra de las Malvinas, costándonos ello vidas preciosas; porque todavía Chile no nos ha dicho porqué no votócon nosotros en las Naciones Unidas cuando el Consejo de Seguridad trató la recuperación del archipiélago, y posteriormente cuando se nos conminó a la negociación con los británicos; porque todavía nadie me ha dicho qué fundamentos hay para creer que Chile no nos hará otras reclamaciones y que seguirá fluida su amistad; porque no entiendo cómo hay argentinos que se empeñan en demostrar lo que está en contra de intereses nacionales reclamos hace más de cien años, como consta en documentos; porque entiendo que alguna vez la Argentina tiene que ponerse de pie y no permitir más despojos sobre los ya sufridos en tantos litigios en que siempre ha sido perdedora y porque, en fin y para no seguirla, de cualquier modo que vote, la decisión está tomada y, al menos, puedo dejar constancia de mi disconformidad con lo que va a votar el Congreso y rubricar el Presidente Como ciudadano ordenado acepto esa su decisión. Pero dejo, ya que no lo quiero y que, según mi leal saber y entender, no es lo correcto. Tal es, precisamente, lo que cada uno debe hacer: desentenderse de toda consideración política y votar lo que siente, lo que cree y lo que piensa con absoluta independencia de lo que va a hacer el gobierno, que es una cuestión que no podremos decidir con el voto, ya sea por SI o por NO.

****

Y AHORA, A OTRA COSA. "Las luces malas del centro te hicieron meter la pata", dice milonga "El tortazo". Yo no sé si serán las luces malas o buenas del centro, pero a no dudar, se ha metido la pata hasta las verijas con el informe de la CONADEP y la lista de "represores" dada a conocer por una publicación no precisamente de derecha, no pro militar ni, evidentemente, pro católica. Es una publicación en la que hay mucho de simpatizante con el gobierno, de modo que hay que buscar por otro lado que no sea a la derecha la intención de manchar reputaciones como la de Monseñor Pío Laghi.

LA COMISION Sábato no trepidó ante ningún método, por tortuoso y evidentemente falaz que se presentase —véase si no el caso De los Santos, ése que declaró por las presiones de Monseñor De Nevares (según De los Santos) y las incitaciones de la propia CONADEP—, para acumular más denuncias ninguna probada ni comprobada fehacientemente— contra la represión y, en especial, contra determinadas personalidades del mundo castrense, civil y eclesiástico. Pero se les fue la mano, y se metieron en una hondura muy peligrosa. Tocaron a Monseñor Pío Laghi, nada menos que el representante del Papa en la Argentina durante años, y ascendido a la misma representación en los Estados Unidos ¿qué tal?

ALGUIEN TIRO LA banana y alguien, más ingenuo o despistado, la pisó. Un malintencionado que estuvo preso por vaya a saber qué cosas en tiempos de la guerra antisubversiva dijo a la CONADEP que el citado eclesiástico estuvo en el "campo de concentración" donde lo metieron, y ésta recogió complacida el dato. Después metieron todo en la computadora y la lista que ésta confeccionó contenía el nombre del acusado de haber estado en ese lugar ¡Qué satisfacción enorme habrá experimentado el señor Sábato con este personaje incluido en el asunto! Menos comprensible sería la de la señora Ruiz Guiñazú, pero lo cierto es que estuvieron todos contentos con el resultado, menos el gobierno, que recién ahora se está dando cuenta de que metió el elefante en el bazar con esa Comisión. Y tan sorprendido estuvo que le llevó casi cuatro días dar a conocer el comunicado en el cual desvirtúa la inclusión del nombre de Pío Laghi en el informe que, cuando lo entregaron, dio lugar a tantos discursos sobre la democracia, la justicia y la diludicación de las infamias.

PERO SE LES FUE LA MANO; cometieron una barrabasada de marca mayor, a tal punto que ni la CONADEP desmintió la inclusión de Pío Laghi en la lista infamatoria, limitándose a decir que ella no constituye denuncia ni desdoro para nadie. ¿Quiere decir que cuando allí se cita a los generales del Proceso, a los obispos y a los civiles no se los está sindicando de sospechosos? ¿Sí o no? Si es sí, como se sabe, monseñor Pío Laghi es, según la CONADEP, un sospechoso más con Camps, Chamorro & Cía. ¡Vamos, don Sábato! No nos venga con eso ahora...

VAMOS A AMENIZAR un poco la cosa ¿Recuerdan en la película "Así es la vida", cuando un fulano entró al boliche y mató a un parroquiano? En la ocasión el matador entró furioso y dijo: "¡AURA SE LAS VAN A VER CONMIGO!", y le sacudió un tiro con su bufoso. Su defensor —el caudillo del pueblo— le aconsejó que cuando se presentase al juez no desmintiese sus palabras, pero que, dándoles tonito de humildad afirmase que entró al boliche y dijo, al ver un clima hostil contra él: "¿Ahora se las van a ver conmigo?", y que al sentirse amenazado no tuvo más remedio que sacar el revólver y tirar un tirito para defenderse.

LA ANECDOTA SIRVE PARA el paralelo con los dichos de ahora de Sábato y de otros funcionarios preocupados por esta metida de pata con Pío Laghi, y muestra cómo, los mismos que en su momento lanzaron cataratas de insultos contra los "represores" (recordar el estreno de "Nunca más") por las denuncias no comprobadas en su veracidad —ésa será labor de la Justicia, ya que la CONADEP solamente estaba encargada de enlazar el chivo y así largárselo a los jueces—, ahora pretenden decir, con la humildad del criminal de boliche de la película, que ellos no han acusado a nadie, y que figurar en esa lista no puede significar afectar la honorabilidad de nadie ¿De veras? ¿Es que la lista es el cuadro de honor y por eso figura allí Pío Laghi? ¿Por qué se enojó el prelado? ¿Por qué los obispos le dedicaron un párrafo especial en el documento de este fin de semana?

DE TODOS MODOS EL hecho presta ya gran utilidad a los argentinos preocupados por esas cosas de la guerra contra la subversión y el encumbramiento, a nivel de inocentes avecillas, de los terroristas, y de la inmersión en la abyección de quienes nos liberaron de ellos. Ahora podemos saber hasta dónde el informe CONADEP no es más que propaganda; superchería; producto de venganza, rencores y frustraciones de los que perdieron la guerra, y de muchos de sus allegados que en aquel momento no participaron de ello, pero que ahora han estado a punto de ganarla. La lista de la CONADEP es otro combate ganado a la subversión, porque nos viene a demostrar hasta dónde se le puede creer y con qué intenciones se trabajó en su elaboración. Demos gracias a Dios por esta magnífica, espectacular metida de pata en un fangal del cual difícil será salir limpio. ¡Justo ahora que tan buena letra hacía el gobierno con el Vaticano, y a pocos días de su visita al Papa!

Por Octavio Físner Oliva

Cartas para leer y pensar

"Match desigual"

"Hace un par de noches, entre pesadilla y pesadilla, pensando en cómo llegar a fin de mes, tuve un sueño muy claro. Estaba en el Luna Park y el anunciador desde el ring decía: 'En este rincónnnn el representante de los dueños de propiedades privaaaadas del país (fuerte abucheo del público), y en este otro rincóooonnn el representante del gobierno (grandes aclamaciones y papelitos al aire). Esto era el 10 de diciembre pasado. Son 12 meses de pelea. Arbitro el doctor Alfonsín.

"Campana y comienza la pelea. Tras unas primeras fintas don Gobierno lanza el primer golpe; aumento del 1.100 por ciento en el impuesto inmobiliario capitalino, y cae don Propiedad Privada. Tras la cuenta de rigor termina el round. Segundo mes: nuevo golpe de don Gobierno, amplio e indiscriminado control de precios y nuevamente cae don Propiedad Privada. En estos momentos comienzan a retirarse los jubilados y parte del público por la desigual pelea cuyo resultado ya conocen desde hace 40 años. Se suceden los rounds y las ventajas son apreciables a favor de don Gobierno por los siguientes golpes. continuación del control de precios, aumentos descontrolados del combustible y energía eléctrica, expropiaciones y requisaciones de propiedades privadas sin orden judicial en abierta violación a la Constitución Nacional, aumento de un 32 por ciento de los costos fijos de las empresas a través de discutibles leyes sociales; referéndum por algo que no puede resolver el pueblo ya que antes votó a sus representantes; llamado diario por parte de legisladores a la violencia del pueblo en contra de los militares que es desoído por el mismo pueblo, etc. etc.

"Ante el estupor de la hinchada de don Gobierno, por primera vez en cuarenta años el árbitro advierte duramente a éste por el exceso de golpes bajos que ha dado hasta este round a don Propiedad Privada. A pesar de ello al finalizar el décimo round un nuevo golpe bajo sacude a don Propiedad Privada, devaluación del 6,60 por ciento y retención del 6 por ciento. A duras penas llega a su rincón. Al comenzar el round 11 los segundos de don Propiedad Privada advierten que en estas condiciones su pupilo no llegará al último round. A su vez el doctor Alfonsín advierte a don Representante del Gobierno que al menor nuevo golpe bajo lo descalificará. En las tribunas la totalidad del público enardecido aclama ahora a don Propiedad Privada por su coraje al aguantar tanta deslealtad de su adversario y querer seguir, ante la mirada atónita de los ministros y secretarios de Estado, que comienzan a mirar dónde queda la puerta de salida más próxima". **Patricio Ignacio Avellaneda - "La Prensa" - 8/11/84.**

****

"Mesura"

"Al leer las frecuentes declaraciones al periodismo que efectúa el fiscal de Investigaciones Administrativas, doctor Ricardo Molinas, creo que este funcionario está en camino de perder la mesura necesaria para desempeñar función tan importante como es la de investigar y formular cargos, por cuanto insulta, califica, juzga y condena anticipadamente a sus investigadores.

"En sus declaraciones del 15/10/84 dice de un ex funcionario: 'es un paranoico enloquecido... que va a tener un largo tiempo para estar a dentro' y, repecto de otros: 'yo no digo que ellos robaron, pero dejaron pasar las maniobras de los otros'.

"No llama la atención que alguien se exprese así de algún miembro del Proceso de Reconstrucción Nacional, pues es la moda política actual, pero me preocupa que en el futuro el señor fiscal continúe en esa tónica con otras personas cuya honorabilidad debe tenerse más en cuenta que durante esta 'piedra libre' actual.

"Pienso que el alejamiento del señor fiscal otorgaría mayor seriedad y credibilidad a los comunicados de otro funcionario que, empleando terminología más mesurada, impida que alguien pueda sospechar de la existencia de un sentimiento de venganza o rencor personal". **(Carlos G. Alvarez - "La Nación - 11/1/84**

RED DE MEDIA TENSION CON POSTES ADEFESIOS

Frente a un hecho que (consumado o no) tiene varios interrogantes

La de los postes adefesios es una historia sin final y, paradojalmente, con asuntos no muy claros sobre los cuales resultaría conveniente arrojar mayor luz; para que el sufrido frentista de las 28 cuadras (gran parte del microcentro) del recorrido de esta red de "**media tensión**" (13.500 voltios) y el resto de los habitantes de Olavarría pudieran tener una respuesta clara sobre una serie de interrogantes que a unos cuantos nos deja francamente intrigados.

******

LOS CONCEJALES PERONISTAS, por ejemplo, comparten ampliamente aquellas dudas. Como que, en su debido momento elevaron una nota (el 15/XII/83, expediente N° 24) al H. C. Deliberante con las siguientes objeciones: "Cuestionamiento de la conveniencia económica de la solución aérea. Las consecuencias económicas y el grado de responsabilidad de la Municipalidad en posibles demandas consecuentes de perturbaciones y/o accidentes provocados por las instalaciones".

Una nota que en sus considerandos se señalaba: "La **agresión** al paisaje urbano que producen las grandes columnas de sustentación de la línea, los **efectos** que el cable aéreo de media tensión pueda provar en la correcta percepción de señales radiales y televisivas; el **riesgo** que presenta para la seguridad de los transeúntes la posible caída de la línea y el peligro de los habitantes de edificios de propiedad horizontal con aberturas cercanas a los conductores".

******

ACLARACIONES PARA UNA CLARACION. Aquella nota elevada al Presidente del H. C. D., así como también el pedido de informes solicitado por el bloque justicialista al D.E. (también con fecha 15/XII/83) habían surgido —junto con las dudas— como consecuencia de un informe, titulado "**Aclaraciones ante las futuras actuaridades**", que con fecha 7/XII/83 brindóse en **Coopelectric**, por iniciativa de su Directorio, y como consecuencia de las quejas que habían formulado el C.I.A.A.O., comentarios editoriales de EL POPULAR y de la Revista "Pulso", todos coincidentes en criticar la obra de la red aérea.

A dicha reunión concurrieron quienes muy pronto asumirían sus cargos en el H. C. D. (**Malamud, y Di Giácomo**, por la UCR; **Amarante** por el P. J.), el entonces secretario de Obras Públicas de la Comuna (**ing. Giles**) y miembros del Directorio de Coopelectric.

El "informe técnico" estuvo a cargo del ingeniero **Aquiles D. Martínez Civelli**, quien sintetizó los cuestionamientos en tres temas principales: "**interferencias, seguridad y costos**".

******

"NO SE MIDIERON LOS COSTOS". Antes de entrar en detalles, deseo aclarar que los datos sobre aquel informe fueron tomados, por mi parte, de un amplio informe (comentado) producido por el concejal justicialista, cuyo bloque tuvo la deferencia de invitarme muy cordialmente para una reunión donde trataríamos sobre el particular por cuanto compartimos plenamente la inquietud por arrojar luz sobre este tema, a pesar de que, a esta altura de los acontecimientos, muchos lo consideren un "**hecho consumado**".

Y bien, voy al grano. Según expresó el ingeniero **Martínez Civelli** la obra estaba basada "**en las recomendaciones del ex intendente Portarrieu para evitar las consecuencias de las inundaciones**", para lo cual "era necesario elevar la cota de riesgo de 1,50 m. para la instalación de los transformadores".

Sobre aquella condición —dijo el ingeniero **Martínez Civelli**— se trabajó en el proyecto para lo cual "**NO SE MIDIERON LOS COSTOS**" (Las mayúsculas, en negrita, corre por cuenta mía para que el lector se **grabe esa frase** por lo mucho que ella encierra). Y consignó que "se realizó el proyecto con los materiales de mejor calidad, los más altos coeficientes de seguridad, las más avanzadas técnicas e incorporando, incluso, mejoras de ALTO COSTO DERIVADO DE COMPRAS DE ESPACIOS AEREOS Y PROPIEDADES EN PLENO CENTRO (para instalar los transformadores) **A COSTOS REALMENTE ALTOS**".

Tras explicar que se trataba de "una red de media tensión de un recorrido total de 28 cuadras dentro del microcentro", el ya citado ingeniero consignó que la misma estaba "basada sobre las normas de seguridad para una red de alta tensión (33.000 voltios)". Dijo también Martínez Civelli que la Municipalidad había pedido el estudio de la instalación de otros **postes de menores dimensiones** por razones estéticas, pero que Coopelectric realizó el estudio llegando a la conclusión de que **eso no sería posible porque los postes de menor tamaño no se conseguían en plaza y "ADEMAS, LAS COLUMNAS YA SE ENCONTRABAN COMPRADAS"** (Sin duda, también algo para recordar).

******

"SEIS VECES MAS CARA" Cabe aquí una acotación sobre el inicio de esta obra El 23 de octubre de 1981 se solicitó el permiso, por parte de Coopelectric, y la Comuna dio su autorización con fecha 30 de noviembre del mismo año. Vale decir, cuando todavía estaba muy fresco el ingrato recuerdo de la inundación de abril de 1980. Tan fresco como para que muchos recuerden que el problema no fue por los cables subterráneos conductores del fluido eléctrico sino de los transformadores a los cuales tapó el agua.

Hecha la observación, bueno será continuar con el informe técnico del ingeniero Martínez Civelli quien, al referirse a los **costos de la obra para la red aérea "era de $a 5.300.000 para el mes de noviembre de 1983" CONSIDERANDO SOLAMENTE EL "anillo", sin contar el costo de los transformadores.**

También dijo el citado profesional que "**en esos momentos, comparando los costos** con los de una obra para una **red subterránea**, esta última resultaría **SEIS VECES MAS CARA**" y acotó: 'Aproximadamente unos **$a 30.000.000**". Lo que no especificó el ingeniero Martínez Civelli, en esa oportunidad (y tampoco, hasta ahora, nadie) cómo y de cuáles rubros surgían tan grandes diferencias.

******

"SIN PROBLEMAS DE INTERFERENCIAS". Otros informes del citado ingeniero dieron cuenta sobre "un estudio" realizado sobre la base de consultas efectuadas a los vecinos frentistas de las avenidas Sarmiento y Urquiza y de la calle Ayacucho que arrojaban un "resultado satisfactorio" por cuanto no se habían detectado quejas, salvo un par de ellas de quienes tenían inconvenientes por estar ubicados en las proximidades de un taller donde se trabajaba con soldadura eléctrica, con lo cual se supone que Doña Rosa no podía ver la telenovela de Verónica Castro ni Doña Josefa escuchar las serenatas de don Oscar Masserani.

Pero, bromas (por mi cuenta) aparte, el informe técnico resultaba favorable por cuanto en el sector "estudiado" existe una red de media tensión similar a la que se cuestiona. Si Ud., lector, es vecino de aquellos lares tal vez pueda corroborarlo.

******

7 - PREGUNTAS - 7. Los concejales peronistas tras estudiar y meditar el informe de Coopelectric (vía ingeniero Martínez Civelli), el día **15 de diciembre de 1983** elevaron al intendente municipal un pedido de informes con los siguientes siete puntos:

"1°) ¿Cuál fue el criterio determinante de la elección del sistema aéreo?; 2°) ¿Qué seguridades existen de que la línea no provocará interferencias en la recepción de televisión y de radiofonía?. En este último caso debe incluirse las emisiones de FM (frecuencia modulada). 3°) Se especifique la razonabilidad económica que determinó la no consideración del sistema subterráneo con sub estaciones aéreas. 4°) ¿Qué medidas de seguridad se adoptaron para evitar consecuencias por la posible ruptura de conductores, sujeciones o columnas y cuál es el grado de probabilidad para esos accidentes? 5°) ¿Qué tipo de control realiza la Municipalidad en cuanto a la calidad de los trabajos que se ejecutan? 6°) ¿Qué soluciones se prevén y cuál es el grado de responsabilidad que asumirá cada una de las partes (Municipalidad y Coopelectric) en el caso efectivo de alguno de los problemas planteados y existieran demandas judiciales? 7°) ¿Se seguirá sacrificando el paisaje urbano en futuras obras por asignársele un valor secundario?".

RESPUESTA CON INCOGNITAS. El día **16 de marzo de 1984** aquel pedido de informes fue respondido por la **Secretaría de Obras Públicas** diciendo que para dar respuesta "sería necesario realizar un meticuloso estudio de dichos antecedentes, **por lo cual sería de gran utilidad recurrir al apoyo que dicho cuerpo legislativo nos pudiera brindar para luego, en conjunto, adoptar una decisión al respecto"** (sic). Esto, en buen romance, significó lo que en mi barrio le dicen "pasarle la pelota" a los concejales. Luego, adjunto a aquella respuesta, se agregaban los expedientes con los antecedentes que obraban en la Municipalidad. Una pilita así de papeles encarpetados prolijamente, con sellos de entrada y salida, firmas y más firmas, que les llevó buen tiempo leer a los concejales para llegar a la muy triste conclusión de que, a través de ellos (los papeles del expediente), **no surgen respuestas claras para los interrogantes planteados en el pedido de informes.**

Y si Ud. se anima a seguir leyendo, le voy a intentar explicar porqué uno se queda con las dudas.

******

LAS DUDAS QUE CARCOMEN LA INQUIETUD. Entre esos antecedentes hay uno donde aparece una nota (del 2 de mayo de 1983) por la cual Coopelectric informa a la Municipalidad que la empresa **Albaram S. A.** (licenciataria de **LU 32** Radio Cnel. Olavarría) pidió un cambio en el recorrido de la red para que ésta no pasara frente a sus estudios (en Alsina entre Colón y A. Barros), **pero no especifica los motivos del pedido.**

El 5 de agosto de 1983, el secretario de Obras Públicas en uno de los párrafos de la nota remitida a Coopelectric, decía: "Al respecto pongo en su conocimiento que esta Municipalidad **no aprueba la modificación propuesta** (se refería al pedido de Albaram S.A.) ya que se ha restringido al máximo la colocación de columnas en la planta urbana y, **más aún, en el microcentro** de la ciudad. Consecuentemente, se mantiene la traza del proyecto original".

Cabe destacar que allí termina el expediente que le fue entregado al Concejo Deliberante. Y falta, en él, un detalle: no consta por qué, a pesar de aquella "no autorización", **el recorrido fue modificado** tal como lo solicitara Albaram S.A.

Y aquí cabe una aclaración justa y necesaria: Albaram S. A. (que en aquellos momentos estaba construyendo el, ahora recientemente habilitado, nuevo edificio) hizo un detallado informe técnico sobre las causas en las cuales fundamentaba el pedido del cambio de recorrido de la red y, además, corrió con los gastos originados por ese cambio de trayecto. De allí que tuvo que pagar la suma de $a 1.400.000 a Coopelectric.

Pero nada de todo esto no aparece en el expediente.

******

LAS CRITICAS QUE NO FIGURAN. Aquel meneado expediente volvió a ampliarse con el agregado de una Memoria de Coopelectric, en la cual se amplían datos brindados (especialmente relacionados con el tema seguridad y dimensionamiento de la obra) durante la ya citada reunión del **7/XII/83. También se han agregado las noticias publicadas respecto del proyecto y realización de la obra, pero... lo que no se han agregado son los cuestionamientos** que, oportunamente, tomaron estado público. Concretamente: se omiten las críticas del **Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Olavarría (C.I.A.A.O.)**, tampoco están los comentarios desfavorables (para la red aérea) de EL POPULAR y su revista "Pulso".

TAMPOCO ESTA —y esto merece destacarse —**EL ESTUDIO DE COSTOS.** Razón por la cual **no puede saberse cómo ni el por qué el cableado subterráneo podría costar seis veces más** (según el ingeniero Martínez Civelli) **que la obra subterránea.**

******

ESTADO ACTUAL DE LAS COSAS. El informe del D.E. reingresó al H. C. Deliberante en marzo de 1983 y se giró a la Comisión de Servicios Públicos, donde actualmente se encuentra.

La Comisión de Servicios Públicos ha resuelto dirigirse a Coopelectric para solicitarle un **informe ampliatorio** sobre los probables valores de niveles de densidad media de flujo de energía que tendría lugar en la proximidad de los conductores. Y, asimismo, resolvió efectuar una consulta similar al Instituto Nacional de Radiofísica.

Y, al modesto entender de este observador, tal vez resultara interesante que se efectuara una consulta (ante la autoridad médica que pudiera corresponder) sobre cuál sería el grado de peligro para la salud de los vecinos frentistas continuamente expuestos a las radiaciones de un campo magnético que se forma en torno de los anillos de las redes de media y alta tensión. Porque, se me ocurre, una cosa debe ser pasar muy de vez en cuando debajo de esos cables y otra, muy distinta, vivir permanentemente debajo de ellos. Tal vez algún profesional de la medicina (físico o psíquica) pudiera aclarar la duda que aquí deseo dejar planteada.

******

"NO HAY CLARIFICACION". Ante la vista y el estudio del informe del D. E., la postura del bloque de concejales justicialistas es firmemente crítica: **"No hay clarificación respecto de los costos comparados entre la red aérea y subterránea. No se especifica la responsabilidad que tendrían cada una de las partes** (Municipalidad y Coopelectric). **Constituye una agresión a la estética ciudadana y, finalmente, no se ha respondido a ninguno de los interrogantes planteados".**

*****

UN FINAL AL USO DE ALMAFUERTE. Así las cosas, con un montón de interrogantes flotando en las mentes de ciudadanos inquietos y de un montón de mamotréticos postes de cemento afeando la estética ciudadana en la espera de portar calbes de media tensión que aún no puede saberse a ciencia cierta qué grado de perturbación podrán producir en emisiones de radio y TV (menos aún en lo físico y psíquico de los vecinos frentistas), todo pareciera indicar que nos encontramos ante un fatídico (de fatal, no de fato) **hecho consumado.**

Más por aquello tan empujador de los versos de Almafuerte ("No te sientas vencido, ni aún vencido...") y del compromiso adquirido con los eventuales lectores de esta columna (dejar de lado el "no te metás") insisto: **hace falta más** (mucho más) **claridad en este tema.**

FRANCO TIRADOR

JARDIN DE LA ADOLESCENCIA

Jardín de la adolescencia
¡que grata policromía!
los rosales y jazmines
junto a malvones tendían
sus ramas encapulladas
que de tan dulces, herían.

Las campanillas trepaban
sobre la cerca vencida
y miraban tiesas calas
de terciopelo vestidas.

Entre pinceladas de color
las violetas risueñas
jugaban a las escondidas,
y a los lados del sendero
que a los lejos se perdía,
blancas margaritas fueron
deshojándose en mis manos
por saber si me quería.

En las tibias tardecitas
los aromas se mezclaban,
y era un gusto ver el jardín
todo rosa, todo malva,
el arco iris brotaba
y lo evoca la nostalgia.

Pero estás en la memoria
de la adolescencia jardín,
con múltiples mariposas
aleteando sobre capullos,
y zumbadoras abejas
doradas sobre el jazmín.

Y aún me queda un precioso
puñado de tierra oscura
y una semilla madura
¡me queda tanto, al fin!

ALICIA ROZYCKI

Todo normal en la organización de la Feria "Artesanos de la Tierra"



No es frecuente un título como el que hemos puesto para señalar esta información, puesto que lo corriente es incluir en él algo concreto de los preparativos que se efectúan. Sin embargo, hemos elegido esa forma de titular porque es el compendio más adecuado de lo que está ocurriendo en este caso particular. Lo que no dice el título es que el trabajo organizativo está en su fase más intensa y definitoria, pues las distintas instituciones comprometidas para participar el 18 de noviembre en ese acontecimiento están dando los últimos toques a sus respectivas programaciones, a la vez que la oficina central del evento —la Dirección de Parques y Paseos de la Municipalidad— trajina en la coordinación de las distintas actividades a cumplirse.

FAUNA Y FLORA

Hasta ahora se había considerado la constitución del Parque Norte como una reserva forestal, de espacio verde natural destinado principalmente al paseo o a la corta permanencia campestre para la población de Olavarría. Se entendía, de tal modo, que la presencia natural de las arboledas actuales y las que se irán conformando en el futuro con plantaciones organizadas, atraería a los habitantes naturales, los pájaros silvestres. Pero en el ideal general de la autoridad competente existía, además, la intención de promover el asentamiento de otras aves, colocándose la mira en la posibilidad de acercar al lugar un contingente de gansos silvestres, tratando de que los mismos se acostumbren al lugar, aniden allí y puedan constituir en el futuro una población abundante y constante.

Cuando se habló de esta idea surgió la primera contra: el principal depredador de estos asentamientos iniciales es el hombre. El enemigo mortal de los animales indefensos, cualquiera sea su clase, tamaño o naturaleza es, siempre, el hombre dividido en dos bandos: el de aquéllos que propenden a las expansiones de la naturaleza y promueven los asentamientos de especies apropiadas para cada lugar, y el de los que, inadaptados a cualquier clase de conducta social, disciplina o sentido del respeto matan y persiguen sin otro objetivo que el del placer que experimentan con el daño que infieren.

Este anverso y reverso de la medalla que es la condición humana, y la aceptación pesarosa de que tal circunstancia efectivamente se da y, en el caso del intento con los gansos se corre el riesgo de mandarlos al patíbulo inocentemente, se había desalentado la idea. Pero finalmente se impuso otro criterio: el de la posibilidad de culturizar a nuestra gente; el de conmover y remover lo negativo que suele estar en el corazón de los menos dotados de educación pero conservan tal vez intactos los sentimientos nobles que son consustanciales con la naturaleza humana, de tal suerte que la sola simpatía que irradia la presencia de una manada de gansos en un hábitat natural como el que se le destinaría hiciera de freno para cualquier agresión o intento destructor. En definitiva: se optó por confiar, por creer, por esperar lo mejor y hacer el intento, y con tal auspicioso sentimiento de confianza en nuestros semejantes de cualquier condición se hicieron las gestiones para poblar de gansos la zona ribereña inmediata al Tapalqué con la intención de lograr su asentamiento y nidificación definitivos.

La idea no puede ser más interesante y graciosa, y así es como se aguarda que, para el día de la Feria de los "Artesanos de la Tierra" los gansos resulten ser personajes que merezcan las atenciones y las simpatías de los muchos concurrentes a la reunión.

En otro orden de ideas y novedades, se ha agregado la realización de un específico homenaje a nuestros quinteros por parte de las comunidades de Olavarría, el que consistirá en la entrega de recordatorios que testimonien el afecto y el respeto que la población olavarriense les debe y manifiesta. Sin duda que ello será otro motivo con buena presencia y carga emotiva que se agrega a esta propuesta que tanto interés está despertando en toda la sociedad.

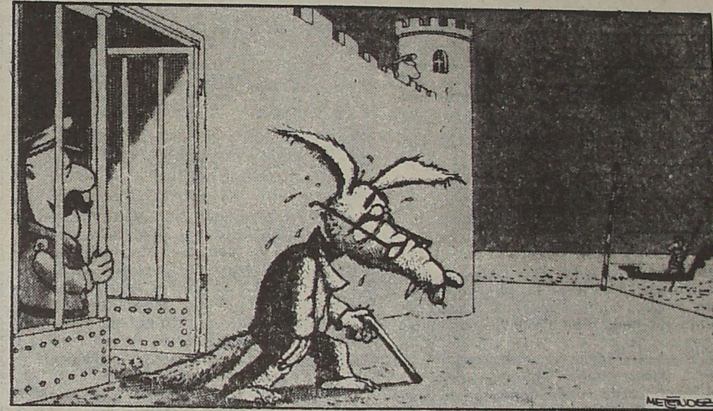
OTRAS FORMAS DE ADHESION

Con motivo del proceso de promoción de esta fiesta singular, las distintas instituciones se comprometieron a presentar formas escritas de adhesión con la finalidad de su difusión por el periodismo. A nuestra redacción han llegado numerosas colaboraciones —poesías, frases célebres, selección de escritores y pasajes de obras, etc.— cuya cantidad supera ampliamente nuestra disponibilidad de espacio. De ahí que hayamos dispuesto seleccionar, de lo mucho que tenemos para publicar, la colaboración enviada por el grupo Plantemos Arboles, que nos recuerda una espléndida poesía del bardo español Miguel Hernández, quien así se expresa respecto de los quinteros:

"Por una senda van los hortelanos,
que es la sagrada hora del regreso,
con la sangre injuriada por el peso
de inviernos, primaveras y veranos.

Vienen de los esfuerzos sobrehumanos
y van a la canción, y van al beso,
y van dejando por el aire impreso
un olor de herramientas y de manos".

Absuelven al Lobo Feroz



Abuelito de culpa y cargo

VENECIA, Italia (UPI).- Después de un largo y polémico debate, el lobo feroz del cuento Caperucita Roja ha sido "rehabilitado" por la sentencia de un tribunal especial.

El proceso, en el cual tomaron parte jueces y abogados de Venecia, fue una iniciativa organizada por etnólogos, antropólogos y estudiosos de las tradiciones populares. La idea fue del abogado defensor Doménico Carboni Schittar.

El jurado popular consideró al lobo, al que por tradición se considera feroz, "no culpable porque el hecho no existió".

"No ha devorado ni violado a la abuela y a la nieta", afirmaron los ocho miembros del jurado, "porque el cuento es la trasposición literaria de rituales primitivos de iniciación en los que el papel del lobo estaba representado por un hombre".

Durante el "Proceso", que duró cuatro horas, se intentó establecer si el lobo era culpable o no de homicidio, violencia carnal, secuestro de persona y violación de domicilio.

Base del debate fue el cuento de Perrault y su versión posterior, de los hermanos Grimm, los cuales, en cuanto se refiere al final, difieren mucho.

Efectivamente, Perrault termina el cuento con la "ingestión" de la abuela y la niña, mientras que los hermanos Grimm prefirieron un final feliz: el cazador sorprende al lobo, lo mata y salva a las dos víctimas.

TRANSFIGURACION

El "fiscal acusador", Aurelio Verger, pidió que se reconociera culpable al lobo, y alegó que es un animal o la transfiguración de un hombre "hambriento sexualmente" y atraído por niñas o abuelitas.

Sin embargo, el abogado defensor, Carboni Schiuttar, antropólogo especializado en folklore, dijo que se trata de un hombre, un buho, disfrazado de lobo.

En las sociedades pastorales, el lobo era considerado en un comienzo "símbolo del bien", pero luego las sociedades rurales lo consideraron "símbolo del mal".

"Es un hombre —dijo Carboni Schittar—, no culpable porque el hecho histórico que surge detrás del cuento es un rito de iniciación".

Esos ritos adiestraban a los adolescentes a través del miedo, la oscuridad, la tortura, un falso estado de muerte y una resurrección mágica.

Las iniciaciones tenían lugar, dijo el abogado defensor, "bajo la protección de un tótem que a menudo tenía el semblante de un lobo. El cuento no es sino la simbología de esos ritos".

Pero la defensa no se limitó a estas tesis y habló de otra, luego aceptada por el jurado. Caperucita Roja había mentido por problemas de adolescencia, puesto que parece seguro que no era una niñita sino una muchacha de 14, o de 15 años.

"Los verdaderos culpables —finalizó Carboni Schittar— son quienes le han creído, y convirtieron al lobo en el chivo expiatorio de fobias colectivas".

MI PLUMA

He querido escribir un poema,
uno hermoso, verdadero.
No he podido hacerlo.
Ha crecido en el camino
una piedra, un humo negro;
escribiría por dinero.
Aún teniendo la pluma,
aún teniendo el anhelo,
sé que no volcaría
lo que realmente decir quiero.
Es que todos los versos,
malos y buenos,
lindos y feos,
que duermen en mi cuaderno,
han nacido por sí solos
muy profundo, en mi pecho.
Tienen vida propia
y expresan mis sentimientos,
no sé si hermosos,
pero sí verdaderos.
Es que todos los versos
se alimentan de mi cuerpo.
Es que todas las estrofas
me devuelven un recuerdo.
Aún teniendo la pluma,
aún teniendo el anhelo,
nunca algo que no sienta
logrará que lo haga el dinero.

JERONIMO

PUNTO DE MIRA

"MAR DEL PLATA. La población marplatense asiste con inquietud a una inusual ola de violencia, mientras los efectivos policiales realizan numerosos operativos a fin de aclarar diversos hechos. Durante el día de ayer se perpetraron cinco nuevos asaltos..." (De **"Tiempo Argentino"**, lunes 5 de noviembre de 1984).

Lo transcripto es tan sólo el "copete" de una información policial que, por lo repetida, resulta poco menos que rutinaria.

Porque se repite "a lo largo y lo ancho" del país.

Entonces mi tío Pepe, la vecina que vive al lado de casa y todos nos preguntamos: **¿qué pasa?**

Acaso, ¿la vida está tan "dura" (cara) como para que haya tantos que se dediquen al rebusque del robo y el asalto? O, tal vez, (dada la reincidencia) ¿ se debe a la "mano de obra desocupada" de muchos que salieron de las cárceles gracias al acortamiento de las penas?

Si esa misma pregunta —¿qué pasa?— uno se la llega a hacer a algún policía, lo más probable es que le responda que "hay un poco mucho de todo eso" y (también es posible) hasta le agregue: "hoy en día los 'chorros' la corren aliviada". Y, a poco que uno se detenga a analizar la cosa, caerá en la cuenta que hoy en día los delincuentes tienen una suerte de prerrogativa sobre la base de una democracia mal entendida y, peor aún, mal aplicada. De allí que algunos de los que "antes", cuando eran apresados por la policía, "entraban y se quedaban"... hoy "entran" pero "salen" muy poco después tras prestar declaración.

Antes, durante el proceso militar, la estadística del delito había disminuído. Ahora, durante el proceso democrático, pareciera (¿ no?) ir en constante aumento. Por supuesto que la culpa no es de la democracia. Nadie podría ser tan tonto como para echarle la culpa al sistema democrático. Sí, tal vez, pueda achacársela a aquéllos que, de tanto desgarrarse las vestiduras en reclamo de libertad, terminan por apostar al libertinaje. Por ejemplo, ese señor que, siendo ocupante de una banca de diputado, clama a los cuatro vientos que si no se pone en libertad a "presos políticos" (algunos no tan "políticos", porque son acusados de asesinato) él mismo "junto al pueblo" los piensa ir a sacar de la cárcel.

Y ya sabe uno con qué facilidad hay aspirantes a dirigentes que se arrogan la representatividad del "pueblo"... como también recuerda uno con qué facilidad una vez también se abrieron las puertas de las cárceles para soltar a muchos pájaros de cuenta que nada tenían que ver con cuestiones políticas.

Y si aquella "arenga" no fue una "incitación al delito"... bueno, entonces uno tiene que llegar a otras conclusiones mucho más tristes. Como la de pensar que hace mucha falta que el proceso democrático se "autovacune" para ponerle coto al accionar de ciertos elementos que lo inficionan y, en su propio nombre, lo desestabilizan.

****

Desde que la "libertad" llegó a la televisión (aunque no tanta libertad como para que el gobierno se decida a desprenderse de tan potentes medios de comunicación masiva) uno puede llegar a enterarse de muchas cosas. A partir de la inmensa gama de "palabrotas", uno puede llegar a deducir que el "problema" que ocasionaba la dictadura militar era el de no permitir expresiones groseras; o que el ansiado "destape" era lograr la permisividad para la mostración de desnudeces con las cuales se trata de suplir la falta de solvencia profesional.

Quien tenga dudas sobre el particular, sin duda no habrá visto los programas del señor (aunque él se esfuerce por demostrar lo contrario) Carlos Perciavale o de la señora Moria Casán (tan escasa de ingenio como rellena de físico). También, claro está, uno puede (si aguanta) ver otros programas (presentados como "serios") que, tras el sutil (pero no mucho) disfraz de la "denuncia", apuntan con meridiana claridad hacia una determinada posición política que no concuerda en lo más mínimo con los postulados y programas de los principales partidos políticos del orden nacional. Programas en los que, no por simple casualidad, se encuentran actores y actrices que dicen haber estado "proscriptos" (cuando en realidad, en su gran mayoría eran "autoproscriptos") durante el proceso militar.

En mi modestísima opinión, si volvieron del "exilio" (obligado o elegido) para venir a hacer "esto"... bien podrían haberse quedado donde estaban. Es más, tengo la sospecha de que no serían pocos los que no los hubieran echado de menos.

****

Pero mejor será dejar de lado cosas del orden nacional para dar paso a algún tema del orden local, aunque también sea una consecuencia del famoso "destape" producto de la "pornocracia" que debemos soportar.

Hay padres de familia que me han hecho llegar su queja porque en Olavarría se permite la entrada al cine a menores cuando se proyectan películas "algo más que subidas de tono" a pesar de que en los programas se incluye el cartelito que reza "prohibido para menores de 18 años".

"Al parecer —se quejaba un padre— lo único que está prohibido es el precio de la entrada para menores; porque si el menor paga la entrada al precio fijado para el mayor, puede pasar".

Si esta denuncia pudiera ser comprobada, se me ocurre que habría que establecer un doble control para que ello no ocurriese: 1º) Controlar el acceso mediante la solicitud de documento de identidad sobre el joven sospechado de ser menor y 2º, poner los padres un poco más de atención acerca de los espectáculos a los que concurren sus hijos. Porque en esto, como en muchas otras cosas, "la culpa no es del chancho... sino de quien le da de comer". ¿Estamos?

****

En el "Punto de Mira" del jueves ppdo. hice una referencia sobre las acechanzas que se le presentan a la juventud. Una de las más graves, sin duda, es la drogadicción.

Y bien, el problema de la drogadicción, que va en aumento en el orden mundial, está a punto de "sentirse" en Olavarría.

Datos confiables indican que habría grupos dedicados a la comercialización de drogas en nuestro medio. Que si bien hasta el momento nada concreto habría podido probarse sobre el particular, no resultaría extraño que pudieran detectarse casos en un futuro más o menos inmediato.

Ante esta situación habría que anticiparse a los "hechos consumados" mediante una activa campaña que alertara sobre el particular. Afortunadamente, un grupo de personas (entre las cuales se encuentran inquietos profesionales) ya ha dado un primer paso. Una loable actitud a la cual se ha sumado la Filial Regional Centro de la Sociedad Argentina de Pediatría, el Club de Leones y el Club Leo de Olavarría.

Todo lo que pueda realizarse en materia de prevención será poco comparado con el gravísimo daño que la drogadicción provoca en la sociedad.

Y otro tanto de atención debe merecer el no menos serio problema del alcoholismo. De allí, también, la imperiosa necesidad de controlar el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes que prohíben la venta de bebidas alcohólicas a menores.

Ultimamente, cabe recordar se han registrado casos (actos de patotas con agresiones físicas) que darían la pauta de que tal control no se lleva a cabo en la forma rígida que debiera hacerse.

Y, por sobre todo, velar por los pasos que dan los hijos en sus horas de diversión y esparcimiento.... al par de tratar de derribar "barreras generacionales" para compenetrarse de sus anhelos y frustraciones.

A propósito, ¿Ud. (señora, señor) es de los que conversa (esto es hablar, pero sobre todo escuchar) con su hijo?

Mientras Ud. lo piensa, me despido hasta el próximo jueves, si Dios me lo permite.

FRANCO TIRADOR

COSITAS SUELTAS

PARA LA ULTIMA PAGINA

Dos pequeñas informaciones de un mismo diario el mismo día: **"Violencia"**. "El ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Antonio Portesi, admitió que por falta de presupuesto la policía no puede frenar los picos de violencia, sin embargo, indicó que el gobierno está haciendo todo lo posible para erradicarla. Señaló, además, que existe la posibilidad de que la ola de violencia desatada en los estadios de fútbol se traslade a la zona balnearia en la próxima temporada veraniega".

"Robo". "Pudieron conocerse en medios del Ministerio del Interior más detalles del robo cometido en la madrugada del lunes pasado en la armería Bisonte, ubicada en pleno centro de la Capital, y al cual se le atribuyen posibles móviles políticos. Los delincuentes se llevaron alrededor de 50 armas cortas y 25 armas largas, entre ellas escopetas y fusiles de gran calibre. Además, también incluyó el robo de una gran cantidad de municiones". **"Ambito Financiero" - 9/11/84. (Ninguna de las dos noticias es para quedar tranquilo. Si la policía no puede hacer su trabajo "por falta de presupuesto" ¿dónde está la seguridad que el Estado debe garantizar a los habitantes? ¿No será posible y más efectivo trasladar a la policía algunas partidas de gastos oficiales menos relevantes? Para peor, ahora resulta que no solamente se desalienta el turismo al exterior por la vía de encarecimientos artificiales de divisas, sino que hacer turismo en la costa será cuestión de riesgo ¿o no?. La otra noticia no augura nada bueno. La mano de obra se está armando, y eso nos recuerda otros tiempos, cuando también se empezaba por los robos de armas, documentos de identidad en blanco, como acaba de ocurrir en una oficina del Gran Buenos Aires. Pero, es claro, que no haya "represión", total, después que hayan causado daños y víctimas inocentes habrá que tratar de apresarlos y beneficiarlos con los acortamientos de condena. Es que aquello de que "después de niño ahogado María tapa el pozo", sigue vigente).**

****

"Ante versiones que aseguraban que el ex ministro de Economía del gobierno del llamado Proceso de Reorganización Nacional, doctor José A. Martínez de Hoz, había requerido permiso para ausentarse del país, se efectuaron consultas a los jueces que tienen a su cargo causas pendientes en las que está imputado el ex funcionario". **"La Prensa" - 7/11/84 (De cualquier lado que se los mire, los ex funcionarios, así como los militares del Proceso no le escabullen el bulto a la justicia. Martínez de Hoz cada vez que salió del país volvió puntualmente, y así hasta el Almirante Chamorro se vino aun a sabiendas de que difícilmente volvería a la libertad en mucho tiempo. Todos, salvo Suárez Mason que fue el único que saltó el corral, han demostrado una integridad —en ese sentido— que no pueden exhibir los terroristas a los que hay que buscar por todo el mundo, y aún así, se escudan en organizaciones que se oponen a que los vayan a buscar. Es cuestión de calidad fácilmente distinguible. Aunque se pruebe que son culpables o que sean condenados, el hecho de hacerles frente a las responsabilidades habla de otra calidad que hay que reconocer. ¿no Bidegain, Pernía, Vaca Narvaja y demás?)**

****

"El ex presidente de la CONADEP Ernesto Sábato dio a conocer ayer un comunicado relacionado con el ex nuncio apostólico Pío Laghi, quien fue incluido en una nómina de personas vinculadas con la represión de la subversión difundida por un semanario... explica que "La CONADEP acumuló más de 50.000 páginas de testimonios y declaraciones en las que —como es lógico— **aparecen centenares de nombres y apellidos de gente que, de una manera u otra, estuvo vinculada con los hechos.**

...Esas menciones no suponen necesariamente culpabilidad y es la Justicia, y únicamente la Justicia, la que en un país civilizado puede establecer esa culpabilidad". **"La Nación" - 8/11/84. (Como se puede ver con absoluta claridad, el nombre de Pío Laghi está en la lista, pues el inefable señor Sábato no lo ha negado como corresponde. Y además, reconoce que los nombrados están vinculados con los hechos, y es evidente que el informe CONADEP solamente registra los hechos delictuales que, según su óptica parcializada, se cometieron en la lucha antisubversiva. Y que no se ande ahora por las ramas, todos los mencionados están acusados y se ha dicho de ellos cualquier cosa tremenda que sirviera para exhibir el "horror" de haber lanzado a las Fuerzas Armadas a luchar contra los terroristas, para devolver la tranquilidad y la seguridad al pueblo argentino. Pero nadie puede creer en tanto como dicen, y la inclusión de monseñor Pio Laghi, en ese informe es una metida de pata hasta el cuadril, como dice el criollo).**

****

Un párrafo del Anexo 2, "navegación por el Beagle y Magallanes" del Tratado con Chile dice textualmente: "Para el tráfico marítimo hacia y desde el norte por el estrecho de **Le Maire** (lo subrayado es de nosotros) **los buques chilenos gozarán de facilidades de navegación para el paso sin piloto argentino ni aviso". (Fíjese bien, compatriota: el estrecho de Le Maire pasa entre la Isla Grande de Tierra del Fuego en su parte argentina, y la Isla de los Estados, absolutamente argentina. En consecuencia el paso también es nuestro, porque nuestra son las costas que lo delimitan. ¿Por qué se le da a Chile la facilidad de transitarlo como si fuera suyo mientras que nosotros no podemos hacer lo mismo por el Drake que siempre lo consideramos argentino? ¿Por qué esa concesión extrema a Chile en un lugar que no estaba en conflicto en ningún momento? ¿Es eso también integración? Si lo es ¿cuál es la contraprestación que concede Chile? Lea detenidamente el tratado, compatriota. Léalo y luego decida si vota o no vota; y si vota, si lo hace por sí o por no. Cada cual es libre de hacer lo que entienda que es mejor. Pero debe saber antes por haberlo leído y haberse informado sin dejarse llevar de la nariz hacia un resultado predeterminado).**

****

Quizás hoy el presidente de Diputados resuelva un problema planteado con la dieta de los legisladores. Aparentemente la respuesta de Pugliese a los reclamos de legisladores y del personal del Congreso será que no hay aumento sino hasta el mes que viene. El hecho es que hasta ahora la 'vieja dieta' es de $a 142.500, a lo que deben restarse los descuentos de práctica. La idea inicial era que se otorgaría un aumento de 35% a la dieta de los legisladores que alquilan vivienda en Buenos Aires y sólo 14% al personal de la Cámara. Esta perspectiva provocó que los empleados de la casa realizan hace unos días una asamblea en la que se rechazó ese aumento..." **"Ambito Financiero" - 9/11/84. (Así que 142.500 mangangases por barba o por banca... Y un aumentito modestito nomás del 35%. ¡Lindo curro! El caso es que los empleados del Estado no han percibido aumentos en noviembre por octubre, y a los maestros los vienen "currando" esperando que terminen las clases así la huelga programada no hace mella en nada, sin arreglarles la recomposición salarial. Y pararon los ferroviarios por lo mismo; y los judiciales, y los telefónicos, y los de la Aduana, y los de la DGI y los... Todos tienen problemas salariales menos los diputados, que tienen una "dieta" —¡mirá qué nombrecito para esa tanga!— de 142.500, tendrán un arreglo extra del 35%. ¿La democracia no es igualdad? Digo, nomás).**

****

"Salta (NA).— El ministro de gobierno de la provincia, Daniel Isa, se comprometió a solicitar a los diputados Juan Carlos Bichara y Sergio Sajía el retiro del proyecto de ley que establece normas y responsabilidades para legalizar la prostitución... Los legisladores Bichara y Sajía... anunciaron que en el próximo período ordinario presentarán otro para jubilación de las prostitutas...". **"La prensa" 9/11/84. (¡Qué Bichara y Sajía éstos...! Hay que reconocer que ese rubro de la actividad "productiva" del país los preocupa muchísimo. Y también, claro, los jóvenes estudiantes, como que en su proyecto fijaban horario especial para que los muchachitos de entre 14 y 18 años asistan a los prostíbulos, y con cláusula especial de que se les cobre "precios módicos".**

Lo único que no se dice es si Bichara y su amigo no agregan que la asistencia de esos jovencitos es obligatoria tantas veces por mes. O por semana...").

Octavio Fisner Oliva